

Secretaría de este Juzgado y los licitadores deberán aceptar como bastante la titulación.

6ª.— Las cargas anteriores y las preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas sin destinarse a su extinción el precio del remate y que serán a cargo del adjudicatario las cancelaciones e inscripciones posteriores a la adjudicación.

FINCA OBJETO DE LA SUBASTA:
Finca en c/ Escuelas Pías, 21, 1º A de Logroño. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Logroño nº Tres en el libro 551, folio 88, finca 3.085. Tasación de la misma: 10.000.000 pts.
Para que sirva de notificación a los interesados se expide el presente edicto.
En Logroño a 27 de abril de 1995.— El Magistrado.— La Secretaria.

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Concurso abierto para la contratación de: "UNA ESTACION TOTAL DE TOPOGRAFIA PARA EL SERVICIO DE CARRETERAS". Expediente nº 09-4-2.1-023/95 IV.A.579

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente concurso abierto:

Objeto: "Una estación total de Topografía para el servicio de carreteras". Expediente nº 09-4-2.1-023/95.

Presupuesto de contrata: Dos millones setecientos ochenta y cuatro mil pesetas (2.784.000,-Ptas.)

Fianza provisional: cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta pesetas (55.680,-Ptas.)

Plazo de entrega: Unica un (1) mes

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 14 de junio de 1995, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 21 de junio de 1995, en el salón de usos múltiples de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral Vara de Rey,3).

El Pliego de bases se halla a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 12 de mayo de 1995.— La Responsable del Area de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Concurso público para la contratación de actividades musicales y lúdicas para las fiestas de San Mateo 1995 IV.A.575

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento en sesión de fecha 3 de mayo de 1995, el Pliego para la contratación por concurso público de las actividades musicales y lúdicas para las fiestas de San Mateo 1995, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado Pliego.

OBJETO: Servicio de actividades musicales y lúdicas para las fiestas de San Mateo 1995.

TIPO: 21.000.000 Pts.

PLAZO DE CONTRATO: Del 20 al 26 de septiembre de 1995 (duración de las fiestas).

GARANTIAS: Fianza provisional: 420.000,- Pts. Fianza definitiva: 840.000,- Pts.

DOCUMENTACION: Puede obtenerse en la Unidad de Cultura y Fiestas Populares.

PROPOSICIONES: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, o en cualquiera de los Centros a los que se refiere el art 38 4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, hasta las 14 horas, durante los 30 días hábiles siguientes a aquel en que tenga lugar la inserción del anuncio de concurso en el Boletín Oficial de La Rioja Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará al siguiente día hábil.

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las 12 horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de proposiciones Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

MODELO DE PROPOSICION: "D. ..., con DNI nº ..., expedido en ..., el día ..., con domicilio en ... calle ..., nº ..., en nombre propio (o en representación de ...).

SOLICITA: Tomar parte en el Concurso convocado mediante anuncio inserto en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ..., para la

contratación del servicio de actividades musicales y lúdicas para las fiestas de San Mateo 1995, a cuyo efecto presenta los documentos exigidos en la condición 263 del Pliego de Condiciones tipo y se compromete a la prestación del servicio por el precio de ... Pts., que significa una baja de ... Pts. sobre el tipo de licitación.

En ..., a ... de ... de 1995.

(Firma del licitador)"

Logroño, 8 de mayo de 1995.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MANJARRES

Exposición del Pliego de Condiciones y convocatoria de subasta de la obra de Construcción de Almacén Municipal

IV.A.550

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 27 de abril de 1995, el Pliego de Clausulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de la obra "Construcción de Almacén Municipal", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

1.— Objeto: La ejecución de las obras "Construcción de Almacén Municipal" con arreglo al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento.

2.— Tipo: 3.738.946.— pesetas, a la baja

3.— Fianza: Fianza provisional: 74.779.— Pts. Fianza definitiva el cuatro por ciento del remate.

4.— Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.R.

5.— Expediente: se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.— Apertura de proposiciones: En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de proposiciones, si coincidiese en sábado la apertura se realizará en lunes.

7.— Proposiciones y documentación: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema "Proposición para tomar parte en la subasta de la obra de Construcción de Almacén Municipal" según el siguiente modelo de proposición: Don ... con DNI ... y domicilio en ... calle ... en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O. de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma).

Manjarrés, 4 de mayo de 1995.— El Alcalde-Presidente, Pedro I. García Hornos.

AYUNTAMIENTO DE PINILLOS

Subasta para la caza de corzo a rececho

IV.A.551

Aprobado por este Ayuntamiento, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos de Caza de Corzo a rececho, en el presente ejercicio, ha sido expuesto al público por el plazo de ocho días, sin que sobre el mismo se hayan presentado reclamaciones, por lo que se anuncia para su venta en subasta un permiso de Caza de Corzo a rececho, autorizado por la Dirección General del Medio Natural nº de Referencia R-46, y fechas de celebración 30 de junio y 1 y 2 de julio, siendo su tasación base de 80.000 Pts., más el 16% de I.V.A. y 22.700 Pts. de cuota de entrada.

La fianza provisional será del 6% del precio base de licitación y la definitiva, la que resulte de la ampliación al 20% del valor del remate.

Las ofertas serán presentadas en sobre cerrado, en la Secretaría de este Ayuntamiento bien en mano o por correo certificado, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del primer día hábil siguiente al de su publicación en el B.O. de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el lote a que se refiere la proposición conteniendo en su interior, la oferta económica, fotocopia del D.N.I. del rematante y justificante de haber constituido la fianza provisional.